



Estado y Economía en México: escenario histórico

Febrero, 2014

Índice

I.1. Política de desarrollo

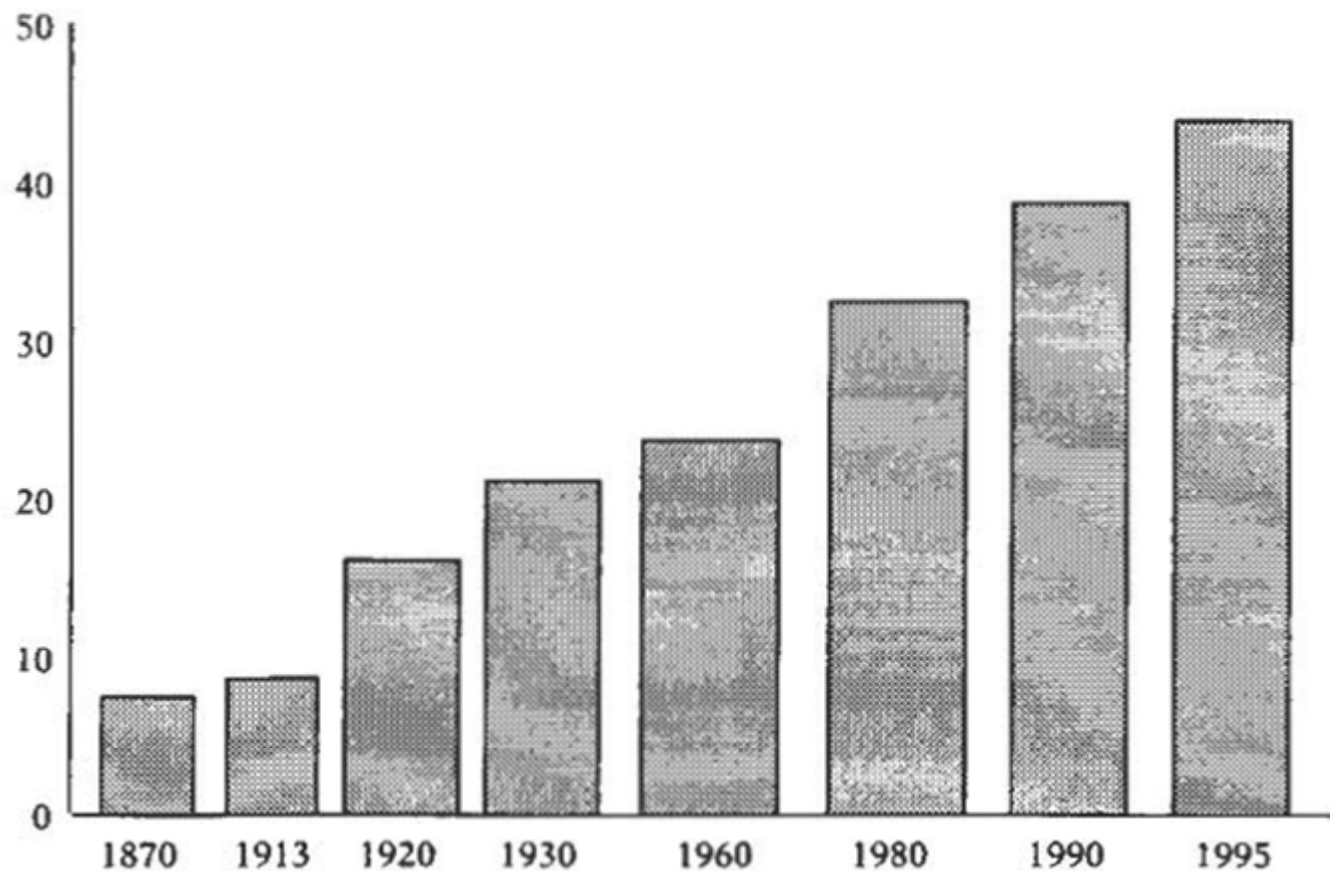
I.2. Política fiscal y monetaria

I.3. Instituciones y organizaciones económicas

1.1. Política de Desarrollo en México

- ▶ Durante los años setenta se impulsó una mayor participación del Estado para contrarrestar los crecientes desajustes económicos y políticos asociados a la expansión de los años previos
- ▶ Después del agotamiento del modelo de desarrollo económico a principios de los años ochenta, el gobierno mexicano adoptó una nueva estrategia de crecimiento basada en la apertura comercial y financiera, y en un proceso de desregulación económica y privatización de las empresas estatales

El crecimiento del Estado en todo el mundo: gasto total del gobierno % del PIB (1870-1995)

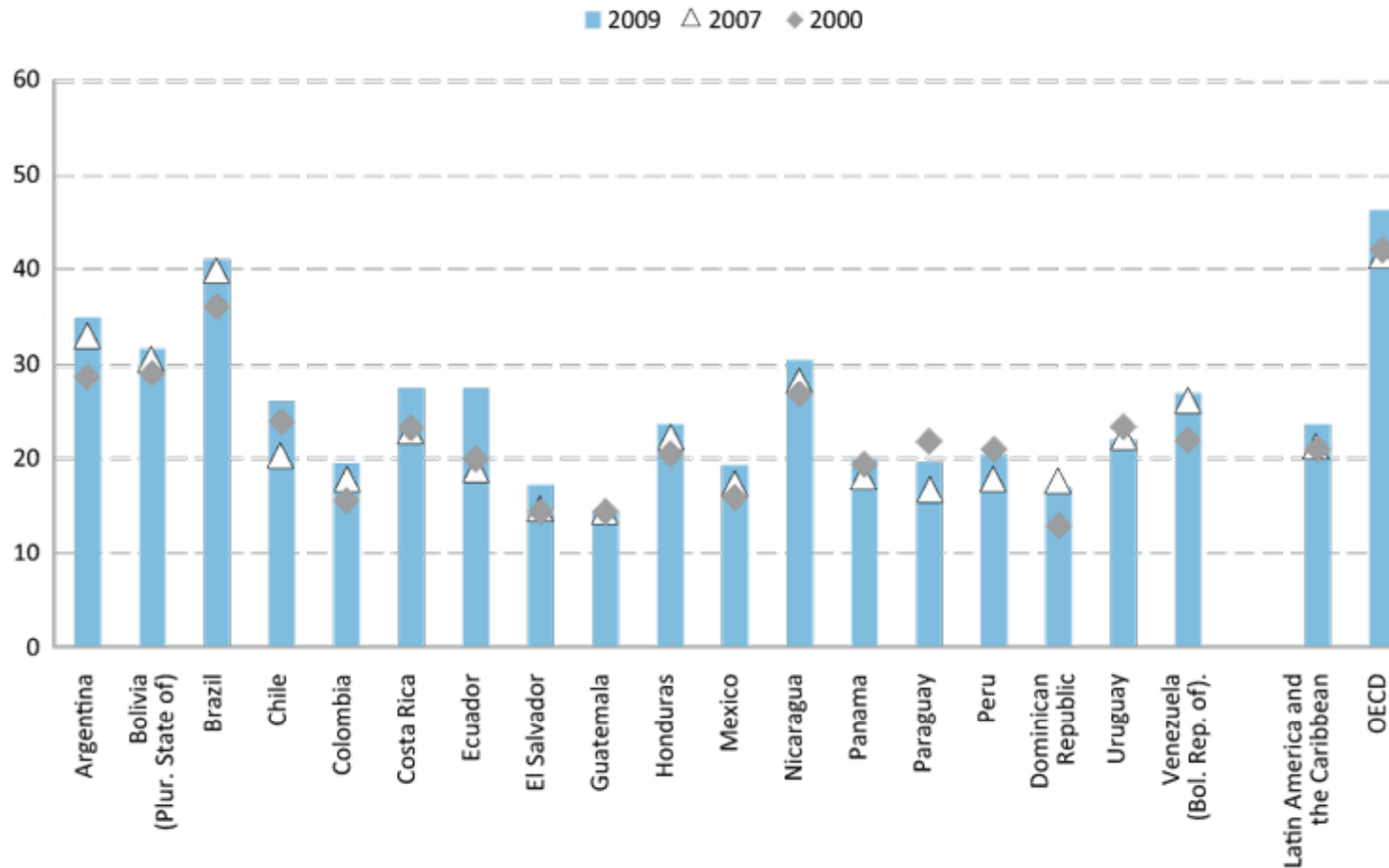


Gasto público como un % del PIB

COUNTRY	1960	1982	2008	2009
Australia	22.10	36.30	35.30	
Canada	28.90	45.80	39.80	44.10
Denmark	24.80	60.70	51.90	58.40
France	34.60	50.70	52.80	56.00
Germany	32.50	49.40	43.80	47.50
Japan	18.30	34.20	37.10	
New Zealand			41.90	
Norway	29.90	48.80	40.60	46.30
Switzerland	17.20	30.00	32.20	33.70
United Kingdom	32.60	47.40	47.40	51.70
United States	27.60	37.60	38.90	42.20
WHOLE SAMPLE AVERAGE	26.30	47.00	46.90	50.80

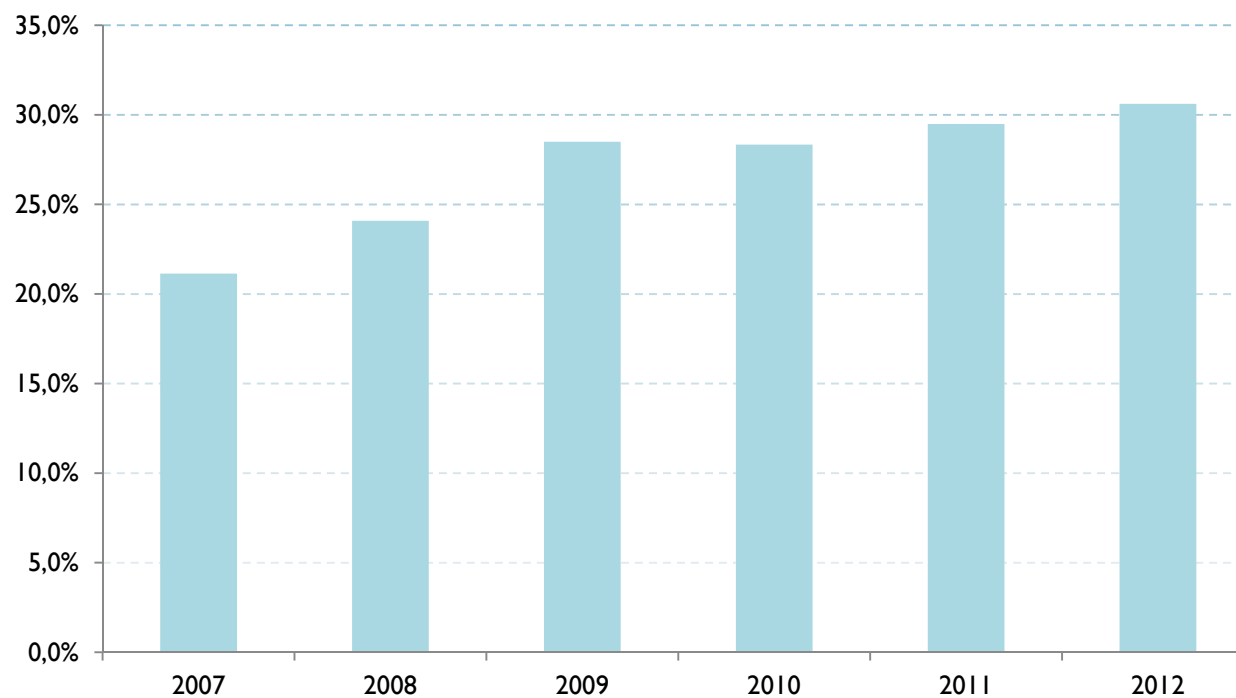
Source: OECD: 1960 & 1982, Saunders & Klau, 2008 & 2009, Hall PSIRU

Latin America & OECD Countries: public expenditure, 2000, 2007 & 2009



Source: CEPALSTA Statistics on public finances for Latin America and the Caribbean and OECD (2011) for other countries.

Gasto Público en México como % del PIB, 2007 - 2012



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Sistema de Cuentas Nacionales de México.

1.2. Política fiscal y monetaria

▶ Política Fiscal

- ▶ En los **años ochenta**, se insistió en el saneamiento de las finanzas públicas, a fin de revertir las presiones inflacionarias generadas por el déficit fiscal, y al mismo tiempo se fomentó el ahorro.
- ▶ Se restringió el gasto público en cuestiones sociales como salud, vivienda, educación y se continuó pagando intereses de las deudas que absorben más del 50% del presupuesto.
- ▶ Se continuó con la venta de empresas del Estado a fin de recaudar mayores ingresos, tales como Cananea, Teléfonos de México, Canales 7 y 13 de TV y los Bancos.
- ▶ Se redujo el ISR del 42% al 34%, pero se creó el impuesto activo de las empresas.
- ▶ Los impuestos más importantes eran el de la renta, con un 4.9% en promedio al PIB y el del valor agregado con un 3%, mientras que los ingresos petroleros representaron un 4.4%.

1.2. Política fiscal y monetaria

▶ Política Fiscal

- ▶ Cerca de 8 millones de personas productivas estaban fuera del patrón de contribuyentes por lo que se simplificaron y redujeron los formatos para la declaración de impuestos.
- ▶ Se buscó cobrar bajos impuestos en actividades económicas como la producción y el comercio para impulsar a la iniciativa privada y a la capitalización de las empresas.
- ▶ Se continuó una política de ingresos públicos que buscaba financiar las actividades del sector público sin existencia de déficit.
- ▶ Se creó el impuesto al activo de las empresas que se gravaban con 2%.
- ▶ Se desgravó el impuesto sobre la renta a personas físicas para que el sistema tributario fuera más equitativo, aunque esto no se logró porque la inflación continuó siendo alta.
- ▶ Se eliminaron 264 oficinas federales de recaudación, que se sustituyeron con 271 módulos para cubrir obligaciones fiscales con intermediación (buzón fiscal).
- ▶ Se implementó un nuevo impuesto del uno por ciento para la adquisición de vehículos usados.

1.2. Política fiscal y monetaria

▶ Política Fiscal

- ▶ Principios de marzo de 1995 México recibió apoyo de EEUU y del FMI a través de paquetes de apoyo financiero a cambio de comprometerse a aplicar políticas económicas restrictivas que comprendieron:
 - ▶ Reducción del gasto público
 - ▶ Aumento del precio de la gasolina, la electricidad
 - ▶ Aumento del impuesto al valor agregado (IVA) de 10% al 15%.
 - ▶ El gobierno Federal aplicó el Fobaproa para absorber las deudas ante los bancos, capitalizar el sistema financiero y garantizar el dinero de los ahorradores. Los pasivos del Fobaproa ascendieron a 552,000 millones de dólares por concepto de cartera vencida que canjeó por pagarés ante el Banco de México. Dicho monto equivalía al 40% del PBI de 1997, a las dos terceras partes del Presupuesto de Egresos para 1998 y el doble de la deuda pública interna.
 - ▶ Apoyos básicos a los más pobres (programa PROGRESA): programas destinados a combatir eficazmente la pobreza extrema y a eliminar sus consecuencias, tales como la desnutrición, las enfermedades, la baja escolaridad y la carencia de oportunidades. El Programa de Educación, Salud y Alimentación.
 - ▶ Mayor gasto de los estados: uno de los instrumentos más importantes para dar eficacia a la política social fue la descentralización. Como nunca antes, se transfirieron facultades, responsabilidades y recursos del centro a los gobiernos estatales y a los ayuntamientos.

1.2. Política fiscal y monetaria

▶ Política Fiscal

- ▶ Para el año 2000 se planteó un proyecto de reforma fiscal
 - ▶ IVA en casas nuevas. Eliminar la exención del impuesto en la compra de casas nuevas para aplicar un 15 % en construcciones de casa habitación.
 - ▶ IVA en colegiaturas. Eliminar la exención de ese impuesto a las colegiaturas y aplicar un gravamen de 15% en el caso de las escuelas privadas.
 - ▶ ISAN "ecológico". Aplicar en forma diferenciada el Impuesto Sobre Automóviles Nuevos a partir de una tasa de 10% para autos no contaminantes y creciente para los que son altamente contaminantes. La medida está contemplada como un incentivo a mantener el equilibrio en la contaminación desmotivándola a través del pago de mayores contribuciones.

1.2. Política fiscal y monetaria

▶ Política Monetaria

- ▶ El Banco Central impulsó el desarrollo del sistema bancario, hizo renacer el crédito y reconcilió a la población con el uso del papel moneda.
- ▶ Promovió instituciones de fomento a diversas ramas o sectores de la actividad económica para promover el desarrollo económico del país, reflejándose en la época de auge de los años sesenta.
- ▶ Entre 1982 y 1994, la política monetaria giraba entorno a mantener fijo el tipo de cambio o a mantenerlo dentro de una flotación controlada, con el fin de promover el crecimiento económico.
- ▶ En 1988 se anuncia el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 destinado a estimular el crecimiento económico con estabilidad de precios. En la práctica, la política monetaria tendría por objeto controlar la inflación, descrito como “no sólo un objetivo económico sino una obligación social”.

1.2. Política fiscal y monetaria

▶ Política Monetaria

- ▶ Debido a la crisis financiera que atravesó el país a finales de 1994 y principios de 1995, el Banco Central adoptó un régimen de libre flotación del tipo de cambio
- ▶ El Banco de México tuvo que enfrentarse a periodos de alta inflación y contracciones de la economía real después de la adopción de este régimen cambiario
- ▶ La política monetaria que se aplica desde 1995 se asienta fuertemente en la credibilidad del Banco Central para cumplir con el único objetivo de mantener el valor de la moneda. Gradualmente se llegó a un sistema de metas inflación, mediante la fijación de objetivos cuantitativos para el crecimiento del nivel general de precios en el mediano plazo.
- ▶ Se realiza la Reforma Monetaria en 1993, donde se eliminan tres ceros a la moneda, denominándosele a la unidad monetaria “nuevos pesos”.
- ▶ Una innovación importante en estrategia para controlar la inflación de México: la política cambiaria se convierte en una herramienta central para controlar la inflación, ya que se utilizó el tipo de cambio como ancla nominal de la economía.

1.2. Política fiscal y monetaria

- ▶ Política Monetaria
- ▶ En agosto de 1993 se enmiendan los artículos 28, 73 y 123 de la Constitución Mexicana, institucionalizando la **autonomía** operacional del **Banco de México** y fijando como su objetivo primordial la estabilidad del poder de compra de la moneda. y en el artículo 28 se presenta la reforma de institucionalización de “una política monetaria prudente” donde brinda al banco sobre la potestad de decidir la financiación del Estado, ya que ninguna autoridad podrá ordenar al banco conceder financiamiento
- ▶ El Banco de México desde esa época utiliza un modelo econométrico para hacer un pronóstico de las necesidades de base monetaria (billetes y monedas) que será demandado a diario por la sociedad para todo el año. Debe quedar claro que la cantidad de monedas y billetes en circulación es una variable monetaria que aumenta o disminuye de acuerdo con la temporada o la “estación”

1.2. Política fiscal y monetaria

▶ Política Monetaria

- ▶ A fin de ofrecer transparencia para fortalecer la credibilidad del banco central, en 1997 Banxico comenzó a publicar un pronóstico diario de la base monetaria
- ▶ En el 2000 se publicaban informes trimestrales de inflación. Brindando información más detallada sobre el comportamiento del nivel de precios
- ▶ La política monetaria se había orientado a altas tasas de interés y baja inflación, lo que permitía mandar señales a los inversionistas nacionales y extranjeros de estabilidad monetaria y de rentabilidad

-
- ▶ La desincorporación de empresas públicas fue uno de los rasgos centrales del cambio de modelo económico, que pasó de una excesiva participación del Estado en la economía, a una mucho más moderada, fincada en la rectoría económica, más que en la participación directa en la producción, que era demasiado amplia, así que inicia tema de reformas estructurales así como la privatización del sector paraestatal recibe 1,155 empresas al final de su sexenio eran 412.

1.3. Instituciones y organizaciones económicas

- ▶ Las instituciones económicas se han organizado de acuerdo al tipo de administración y objetivos que se han planteado los presidentes de México

Organización periodo 200-2006



[Carlos María Abascal Carranza](#)

↳ Secretaría de Gobernación (SEGOB)



[Luis Ernesto Derbez Bautista](#)

↳ Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)



[Francisco Gil Díaz](#)

↳ Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)



[Gerardo Clemente R. Vega García](#)

↳ Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA)



[Marco Antonio Peyrot González](#)

↳ Secretaría de Marina (SEMAR)



[Alberto Ortega Venzor](#)

Oficina de la Presidencia para las Políticas Públicas



[Sergio Alejandro García de Alba Zepeda](#)

↳ Secretaría de Economía (SE)



[Ana Teresa Aranda Orozco](#)

↳ Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)



[Roberto Mourey Romero](#)

Coordinación General de Opinión Pública e Imagen



[Daniel Cabeza de Vaca Hernández](#)

↳ Procuraduría General de la República (PGR)



[Eduardo Medina-Mora Icaza](#)

↳ Secretaría de Seguridad Pública (SSP)



[Eduardo Romero Ramos](#)

↳ Secretaría de la Función Pública (SFP)



[Pedro Cerisola y Weber](#)

↳ Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)



[Francisco Javier Salazar Sáenz](#)

↳ Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)



[José Luis Lueque Tamarco](#)

↳ Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)



[Fernando Canales Clariond](#)

↳ Secretaría de Energía (SENER)



[Francisco Javier Mayorga Castañeda](#)

↳ Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)



[Reyes S. Tamez Guerra](#)

↳ Secretaría de Educación Pública (SEP)



[Julio Frenk Mora](#)

↳ Secretaría de Salud (SS)



[Rodolfo Elizondo Torres](#)

↳ Secretaría de Turismo (SECTUR)



[Abelardo Escobar Prieto](#)

↳ Secretaría de la Reforma Agraria (SRA)



[Juan de Dios Castro Lozano](#)

↳ Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal



[José Armando Tamayo Casillas](#)

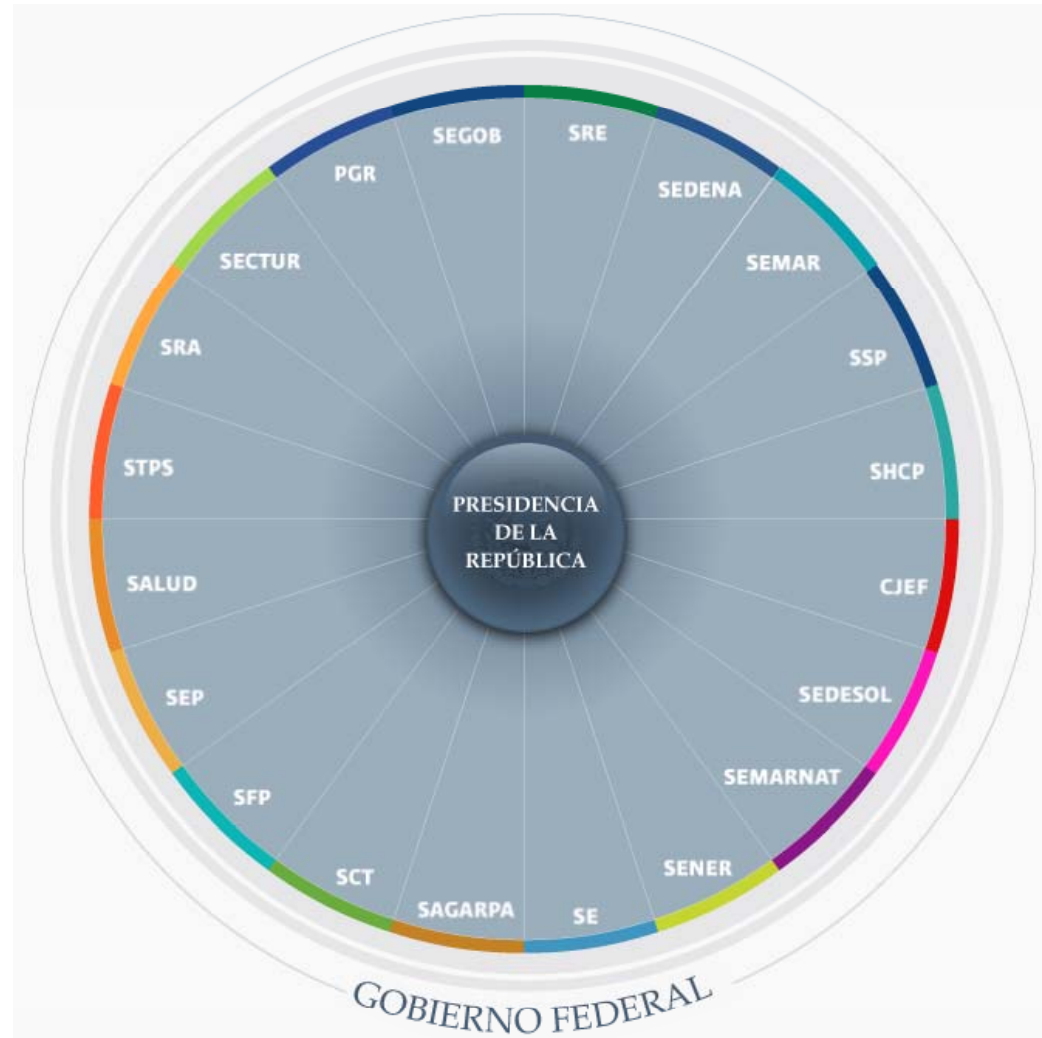
↳ Jefe del Estado Mayor Presidencial (EMP)



[Rubén Aquilar Valenzuela](#)

Coordinación General de Comunicación Social

Organización periodo 2006-2012



Dependencia	Felipe Calderón Hinojosa	Vicente Fox Quesada	Ernesto Zedillo Ponce de León	Carlos Salinas de Gortari
Secretaría de la Reforma Agraria	Abelardo Escobar Prieto	-María Teresa Herrera Tello -Florencio Salazar Adame -Abelardo Escobar Prieto	-Miguel Limón Rojas -Arturo Warman -Eduardo Robledo Rincón	-Victor Cervera Pacheco
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	-Agustín Carstens Ernesto Cordero -Arroyo José Antonio Meade	-Francisco Gil Díaz	-Jaime Serra Puche -Guillermo José Ángel Gurría	-Pedro Aspe Armella
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	-Alberto Cárdenas Jiménez -Francisco Mayorga Castañeda	-Javier Usabiaga Arroyo -Francisco Mayorga Castañeda	-Arturo Warman -Francisco Labastida Ochoa -Romárico Arroyo	-Jorge de la Vega Domínguez, -Carlos Hank González
Secretaría de Desarrollo Social	-Beatriz Zavala Peniche -Ernesto Cordero Arroyo -Heriberto Félix Guerra	-Josefina Vázquez Mota -Ana Teresa Aranda	-Carlos Rojas Gutiérrez -Esteban Moctezuma -Carlos Jarque	-Patricio Chirinos Calero, -Luis Donaldo Colosio, -Carlos Rojas Gutiérrez
Procuraduría General de la República	-Eduardo Medina Mora -Arturo Chávez Chávez	-Rafael Macedo de la Concha -Daniel Francisco Cabeza de Vaca	-Antonio Lozano Gracia -Jorge Madrazo Cuéllar	-Enrique Álvarez del Castillo, -Ignacio Morales Lechuga, -Jorge Carpizo McGregor, -Diego Valadés Ríos, -Humberto Benítez Treviño
Secretaría de Economía	-Eduardo Sojo Garza-Aldape -Gerardo Ruiz Mateos -Bruno Ferrari García de Alba	-Luis Ernesto Derbez -Fernando Canales Clariond -Sergio García de Alba	-Hermínio Blanco	
Secretaría de Gobernación	-Francisco Javier Ramírez Acuña -Juan Camilo Mouriño -Fernando Gómez-Mont Urueta -Francisco Blake Mora	-Santiago Creel Miranda -Carlos Abascal Carranza	-Esteban Moctezuma Barragán -Emilio Chuayffet -Francisco Labastida Ochoa -Díodoro Carrasco Altamirano	-Fernando Gutiérrez Barrios, -Patrocinio González Garrido, -Jorge Carpizo McGregor
Secretaría de Energía	-Georgina Kessel Martínez -José Antonio Meade -Jordy Herrera Flores	-Ernesto Martens -Fernando Elizondo Barragán -Fernando Canales Clariond	-Ignacio Pichardo Pagaza -Jesús Reyes Heróles González -Luis Téllez	-Fernando Hiriart Balderrama, -Emilio Lozoya Thalmann
Secretaría de la Función Pública	-Germán Martínez Cázarez -Salvador Vega Casillas	-Francisco Barrio Terrazas -Eduardo Romero Ramos	-Norma Samaniego -Arsenio Farrell Cubillas	-María Elena Vázquez Nava

Dependencia	Felipe Calderón Hinojosa	Vicente Fox Quesada	Ernesto Zedillo Ponce de León	Carlos Salinas de Gortari
Secretaría de la Defensa Nacional	-Guillermo Galván Galván	-Gerardo Clemente -Ricardo Vega García	-Enrique Cervantes Aguirre	-Antonio Riviello Bazán
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	-Javier Lozano Alarcón	-Carlos Abascal Carranza -Francisco Javier Salazar Sáenz	-Santiago Oñate Laborde -Javier Bonilla -José Antonio González Fernández -Mariano Palacios Alcocer	-Arsenio Farell Cubillas, -Manuel Gómez Peralta
Secretaría de Educación Pública	-Josefina Vázquez Mota -Alonso Lujambio	-Reyes Tamez Guerra	-Fausto Alzati -Miguel Limón Rojas	-Manuel Bartlett Díaz, -Ernesto Zedillo Ponce de León, -Fernando Solana Morales, -José Ángel Pescador
Secretaría de Salud	-José Ángel Córdova -Salomón Chertorivski	-Julio Frenk Mora	-Juan Ramón de la Fuente -José Antonio González Fernández	-Jesús Kumate Rodríguez
Jefe de la Oficina de la Presidencia	-Juan Camilo Mouriño -Gerardo Ruiz Mateos -Patricia Flores Elizondo	-Ramón Muñoz Gutiérrez -Juan Carlos Murillo Flores	-Joseph Marí Córdoba Montoya	-Manuel Camacho Solís, -Manuel Aguilera Gómez
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	-Juan Rafael Elvira Quezada	-Victor Lichtinger -Alberto Cárdenas Jiménez -José Luis Luege Tamargo	-Julia Carabias Lillo	-María de los Ángeles Moreno, -Guillermo Jiménez Morales
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	-Luis Téllez -Juan Molinar Horcasitas -Dionisio Pérez Jácome	-Pedro Cerisola y Weber	-Guillermo Ortiz -Carlos Ruiz Sacristán	-Andrés Caso Lombardo, -Emilio Gamboa Patrón
Secretaría de Marina	-Mariano Francisco Saynez Mendoza	-Marco Antonio Peyrot González	-José Ramón Lorenzo Franco	-Mauricio Scheleske Sánchez, -Luis Carlos Ruano Angulo
Secretaría de Relaciones Exteriores	-Patricia Espinosa Cantellano	-Jorge Castañeda Gutman -Luis Ernesto Derbez	-José Ángel Gurriá -Rosario Green	-Fernando Solana Morales, -Manuel Camacho Solís, -Manuel Tello Macías
Secretaría de Turismo	-Rodolfo Elizondo Torres -Gloria Guevara Manzo	-Leticia Navarro -Rodolfo Elizondo Torres	-Silvia Hernández -Oscar Espinosa Villarreal	-Carlos Hank González, -Pedro Joaquín Coldwell, -Jesús Silva Herzog Flores
Secretaría de Programación y Presupuesto				-Ernesto Zedillo Ponce de León, -Rogelio Gasca Neri

Organización periodo 2013 -



SEGOB



SRE



SEDENA



SEMAR



SUB - SSP



SHCP



SEDESOL



SEMARNAT



SENER



SE



SAGARPA



SCT



SUB - SFP



SEP



SSA



STPS



SEDATU



SECTUR



PGR



CJEF



JEFE OFICINA
PRESIDENCIA

El Sector Público Mexicano y el Mundo

- ▶ El Fondo Monetario Internacional
- ▶ el Banco Mundial
- ▶ La Organización Mundial del Comercio
- ▶ La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OECD
- ▶ El G-8 y el nuevo G-20

El Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial



Historia y pretensiones

- ▶ El IMF y el VWB se fundaron en julio de 1944 cuando el resultado de la II Guerra Mundial ya era evidente
- ▶ Era un intento por parte de las potencias ganadoras de evitar un nuevo hundimiento de la economía mundial
- ▶ Diferencias UN: un país un voto... un dólar un voto.
- ▶ No se crearon para potenciar mercados globales sino para entrar en escena cuando los mercados tuvieran problemas con el fin de mitigar los crueles efectos del capitalismo global
- ▶ El primer préstamo del VWB fue en 1948 a Chile
- ▶ La crisis de la deuda en los 80 llevó a estas instituciones a adquirir el papel actual.
- ▶ A cambio de los préstamos... reformas de gran alcance disfrazadas de 'estabilización' y 'ajuste estructural'
- ▶ El enemigo a combatir era la inflación y la solución: menos estado y más mercado

1. Fondo Monetario Internacional, IMF

▶ **¿Cómo se define el IMF?**

- ▶ *“Busca fomentar la cooperación monetaria internacional, afianzar la estabilidad financiera, facilitar el comercio internacional, promover un empleo elevado y un crecimiento económico sostenible y reducir la pobreza en el mundo entero.”*

¿Por qué se creó el IMF?

- ▶ Se planteó en julio de 1944 → conferencia de las Naciones Unidas.
- ▶ Representantes de 44 gobiernos → Marco de cooperación económica para evitar repetir los círculos viciosos de devaluaciones → Gran Depresión (1930).

Ficha Técnica del IMF

- ▶ Fundación: 1945
- ▶ Miembros: 188
 - ▶ República de Sudán del Sur, Abril 2012
- ▶ Sede: Washington D.C.
- ▶ Directorio Ejecutivo: 24 directores
- ▶ Personal: 2475 funcionarios
- ▶ Principales prestatarios: Grecia, Portugal, Irlanda
- ▶ Principales préstamos de carácter precautorio: México, Polonia, Colombia

Propósito Original del IMF

- ▶ Cooperación monetaria internacional
- ▶ Crecimiento equilibrado del comercio internacional
- ▶ Estabilidad cambiaria
- ▶ Sistema multilateral de pagos
- ▶ Disposición de los recursos de la institución para miembros con dificultades de balanza de pagos.
- ▶ → Mejorar los niveles de vida y reducir la pobreza mundial.



Supervisión del IMF

- ▶ Políticas económicas de miembros.
- ▶ Situación económica y financiera nacional, regional y mundial.
- ▶ Asesoramiento para países miembros → Políticas para estabilidad económica, reducir la vulnerabilidad a crisis económicas y financieras y mejorar los niveles de vida.
- ▶ Publica evaluaciones regulares: Perspectivas de la Economía Mundial, Global Financial Stability Report, Fiscal Monitor.

Asistencia Financiera del IMF

- ▶ Ayuda a autoridades nacionales a formular políticas de respaldo.
- ▶ Ante la crisis económica internacional, aprobó en abril del 2009 una “reforma profunda” de mecanismos de apoyo financiero:
 - ▶ Herramientas flexibles para países que muestren solidez en parámetros fundamentales, para prevenir crisis.
 - ▶ Duplicó límites de acceso al crédito para países de bajo ingreso.
 - ▶ Eximió del pago de intereses a los países más pobres.

Asistencia Técnica y Capacitación del IMF

- ▶ Política
- ▶ Administración del gasto
- ▶ Políticas monetarias y cambiarias
- ▶ Supervisión y regulación de sistemas bancarios y financieros
- ▶ Marcos legislativos

Derecho Especial de Giro (SDR) del IMF

- ▶ Activo de reserva internacional; unidad de cuenta, intercambiable por dinero en efectivo.
- ▶ Compuesta por 4 monedas:
 - ▶ Dólar (44%)
 - ▶ Euro (34%)
 - ▶ Libra (11%)
 - ▶ Yen (11%)
- ▶ Miembros pueden realizar entre sí intercambios voluntarios de DEG por monedas.

Cuotas del IMF

- ▶ Componente central de los recursos financieros.
- ▶ Se basa en la posición relativa del país en la economía mundial.
- ▶ Se revisan cada 5 años.
- ▶ Se asigna una cuota inicial en el mismo rango que se le asignó a miembros ya existentes con una economía y características similares a nivel mundial.
 - ▶ Fórmula → PIB (50%), Apertura económica (30%), Variabilidad económica (15%), Reservas internacionales (5%).

Funciones de las Cuotas del IMF

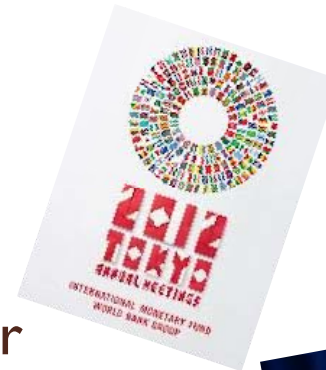
- ▶ **Suscripción.-** Recursos financieros máximos que debe dar al FMI.
 - ▶ 25% DEG o sus componentes
 - ▶ El resto puede ser en la moneda del país.
- ▶ **Poder de Voto.-** En decisiones del FMI.
 - ▶ 250 votos básicos
 - ▶ Uno adicional por cada 100,000 DEG de cuota.
 - ▶ EEUU: 421,965 (16.76%) / Tuvalu: 759 (0.03%)
- ▶ **Acceso a financiamiento.-** Se basa en la cuota de cada país.
 - ▶ Anualmente hasta 200% de su cuota.
 - ▶ 600% acumulado.



QUOTA			VOTES		
Member	Millions of SDRs	Percent of Total ¹	Governor Alternate	Number ²	Percent of Total ¹
Argentina ³	2,117.1	0.89	Hernán Lorenzino	21,908	0.87
Australia ³	3,236.4	1.36	Wayne Swan	33,101	1.31
Brazil ³	4,250.5	1.79	Guido Mantega	43,242	1.72
Canada ³	6,369.2	2.67	James Michael Flaherty	64,429	2.56
China ³	9,525.9	4.00	ZHOU Xiaochuan	95,996	3.81
France ³	10,738.5	4.51	Pierre Moscovici	108,122	4.29
Germany ³	14,565.5	6.12	Jens Weidmann	146,392	5.81
Greece ³	1,101.8	0.46	Yannis Stourmaras	11,755	0.47
India ³	5,821.5	2.44	P. Chidambaram	58,952	2.34
Italy ³	7,882.3	3.31	Vittorio Umberto Grilli	79,560	3.16
Japan ³	15,628.5	6.56	Koriki Jojima	157,022	6.23
Mexico ³	3,625.7	1.52	José Antonio Meade	36,994	1.47
Saudi Arabia ³	6,985.5	2.93	Ibrahim A. Al-Assaf	70,592	2.80
South Africa ³	1,868.5	0.78	Pravin J. Gordhan	19,422	0.77
Tuvalu	1.8	0.001	Lotoala Metia	755	0.03
United Kingdom ³	10,738.5	4.51	George Osborne	108,122	4.29
United States ³	42,122.4	17.69	Timothy F. Geithner	421,961	16.75

Gestión y Organización del IMF

- ▶ Rinde cuentas a gobiernos de países miembros.
- ▶ Instancia máxima → Junta de Gobernadores → Gobernador y suplente por cada miembro.
- ▶ Reuniones anuales del FMI y BM.
 - ▶ Tokio, 12-14 octubre
- ▶ Carlos Pérez-Verdía:
 - ▶ Costa Rica
 - ▶ Guatemala
 - ▶ México
 - ▶ España



El Salvador
Honduras
Nicaragua
Venezuela



Programas de Préstamos del IMF

- ▶ PRGF y ESF:
 - ▶ Poverty Reduction and Growth Facility / Exogenous Shocks Facility.
 - ▶ Préstamos para países de bajos ingresos → Condiciones favorables en cuanto a tasas de interés.
- ▶ SBA y FCL:
 - ▶ Stand-By Arrangements / Flexible Credit Line.
 - ▶ Préstamos para miembros con políticas muy fuertes y rígidas.
- ▶ Asistencia de Emergencia:
 - ▶ Desastres naturales y conflictos.

Proporción de DEG

Octubre 10, 2012

▶ 1 USD

=

DEG 0.65094

Octubre 12, 2012

▶ 1 USD

=

DEG 0.648872

2. Banco Mundial, WB

- ▶ El Banco Mundial es una fuente vital de asistencia financiera y técnica para los países en desarrollo de todo el mundo.
- ▶ Se trata de un grupo de organismos asociados, que constituyen el denominado “Grupo Banco Mundial”, Es uno de los organismos especializados de las Naciones Unidas y está integrado por 184 países miembros. Son conjuntamente responsables de la manera en que se financia la institución y del destino que se da a los fondos.
- ▶ Centra sus iniciativas en lograr una reducción sostenible de la pobreza.

Función del Banco Mundial

El Banco Mundial presta apoyo tanto a los países desarrollados como a los países en desarrollo, en:



- * La forma de financiamiento.
- * Garantías
- * Estudios analíticos y de asesoría
- * Alivio de la deuda
- * Iniciativas para el fortalecimiento de la capacidad y
- * Actividades de seguimiento y promoción a nivel mundial



La estrategia de lucha contra la pobreza del BM se basa en fortalecer el clima de inversión e invertir en las personas pobres

Prestamos del WB

- ▶ El WB maneja cuatro tipos distintos de préstamos, controlando aspectos de inversiones, desarrollo institucional y políticas públicas de aproximadamente 150 naciones

Prestamos del WB

- 1) Préstamos para proyectos: este tipo de préstamos se otorga para desarrollar un proyecto en específico como carreteras, proyectos pesqueros, infraestructura en general.
- 2) Préstamos sectoriales, vía BIRF y AIF: estos préstamos gobiernan todo un sector de la economía de un país, es decir, energía, agricultura, etcétera. Éstos conllevan condiciones que determinan las políticas y prioridades nacionales para dicho sector.
- 3) Préstamos Institucionales: éstos sirven para la reorganización de instituciones gubernamentales con el fin de orientar sus políticas hacia el libre comercio y obtener el acceso sin restricciones, de las empresas transnacionales (ETN), a los mercados y regiones. Por otra parte sirven para cambiar las estructuras gubernamentales sin aprobación parlamentaria, bajo las directrices del Banco.

Prestamos del WB

- 4) Préstamos de ajuste estructural: este tipo de préstamos, fue creado teóricamente para aliviar la crisis de la deuda externa con el fin de convertir los recursos económicos nacionales en producción para la exportación y fomentar la entrada de las empresas transnacionales en economías restringidas. Los países del sur han experimentado estos ajustes y las consecuentes medidas de austeridad.
 - ▶ En el año 1993 el BIRF marcaba como sus mayores prestatarios por orden descendente a: México, India, Brasil, Indonesia, Turquía, China, Filipinas, Argentina, Corea, Colombia, Marruecos y Nigeria. Los préstamos del BIRF se negocian de forma individual, incluyen un periodo de cinco años sin necesidad de amortización; después los gobiernos prestatarios disponen de un plazo de 15 a 20 años para amortizar la deuda a los tipos de interés del mercado. El Banco nunca reestructura la deuda ni cancela un préstamo. Por su influencia en fuentes públicas y privadas el Banco figura en los primeros lugares de acreedores de sus clientes.

3. La Organización Mundial del Comercio, WTO



WTO OMC

Historia de la WTO

- ▶ La WTO nació como consecuencia de unas negociaciones, y todo lo que hace resulta de negociaciones. El grueso del trabajo actual de la WTO proviene de las negociaciones mantenidas en el período 1986-1994, la llamada Ronda Uruguay, y de anteriores negociaciones en el marco del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT).

Funciones de la WTO

- ▶ Administra los acuerdos comerciales de la WTO
- ▶ Foro para negociaciones comerciales
- ▶ Trata de resolver las diferencias comerciales
- ▶ Supervisa las políticas comerciales nacionales
- ▶ Asistencia técnica y cursos de formación para los países en desarrollo
- ▶ Cooperación con otras organizaciones internacionales

Miembros de WTO

▶ 153 países miembros

- ▶ Alemania
- ▶ Canadá
- ▶ China
- ▶ Cuba
- ▶ Emiratos Árabes Unidos
- ▶ Estados Unidos de América
- ▶ Francia
- ▶ México
- ▶ Reino Unido

▶ 31 países observadores

- ▶ Republica Libanesa
- ▶ Yemen
- ▶ Irán
- ▶ Iraq
- ▶ Argelia
- ▶ Sudán
- ▶ Afganistán
- ▶ Etiopia
- ▶ Libia

Aplicación y Vigilancia

- ▶ Los Acuerdos de la WTO obligan a los gobiernos a garantizar la transparencia de sus políticas comerciales notificando a la WTO las leyes en vigor y las medidas adoptadas. Diversos consejos y comités de la WTO tratan de asegurarse de que esas prescripciones se respeten y de que los Acuerdos de la WTO se apliquen debidamente. Todos los Miembros de la WTO están sujetos a un examen periódico de sus políticas y prácticas comerciales, y cada uno de esos exámenes contiene informes del país interesado y de la Secretaría de la WTO.

Solución de Controversias

- ▶ El procedimiento de la WTO para resolver controversias comerciales en el marco del Entendimiento sobre Solución de Diferencias es vital para la observancia de las normas, y en consecuencia para velar por la fluidez de los intercambios comerciales. Los países someten sus diferencias a la WTO cuando estiman que se han infringido los derechos que les corresponden en virtud de los Acuerdos.

Misión de la WTO

- ▶ La WTO sirve de foro para la negociación de acuerdos encaminados a reducir los obstáculos al comercio internacional y a asegurar condiciones de igualdad para todos, y contribuye así al crecimiento económico y al desarrollo. Asimismo, la WTO ofrece un marco jurídico e institucional para la aplicación y la vigilancia de esos acuerdos, así como para la solución de las diferencias que puedan surgir de su interpretación y aplicación.

Normas del comercio

- ▶ El comercio internacional representa un papel clave en la lucha contra la pobreza y la desigualdad ya que puede ser beneficioso tanto para productores como para consumidores
- ▶ Cuatro obstáculos clave:
 - ▶ Barreras
 - ▶ Subvenciones
 - ▶ Liberalización forzada
 - ▶ Patentes
- ▶ Ausencia de normas en dos áreas fundamentales:
 - ▶ Ausencia de administración del flujo de mano de obra
 - ▶ Ausencia de regulación de las transnacionales

Qué pretende la WTO

- ▶ La WTO se encarga de establecer y administrar las normas que rigen el comercio a nivel internacional (15 acuerdos de la Ronda de Uruguay). Está integrada por 148 miembros que representan alrededor del 97% del comercio mundial.
- ▶ Con el paso de GATT (Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio) creado después de la II Guerra Mundial a la WTO en 1995 se produjeron unos incidentes en la cumbre de Seattle en 1999.
- ▶ En 2001 se inicia la Ronda de Negociaciones de Doha para el Desarrollo, en su declaración final estaba el tema de estudiar los aranceles.

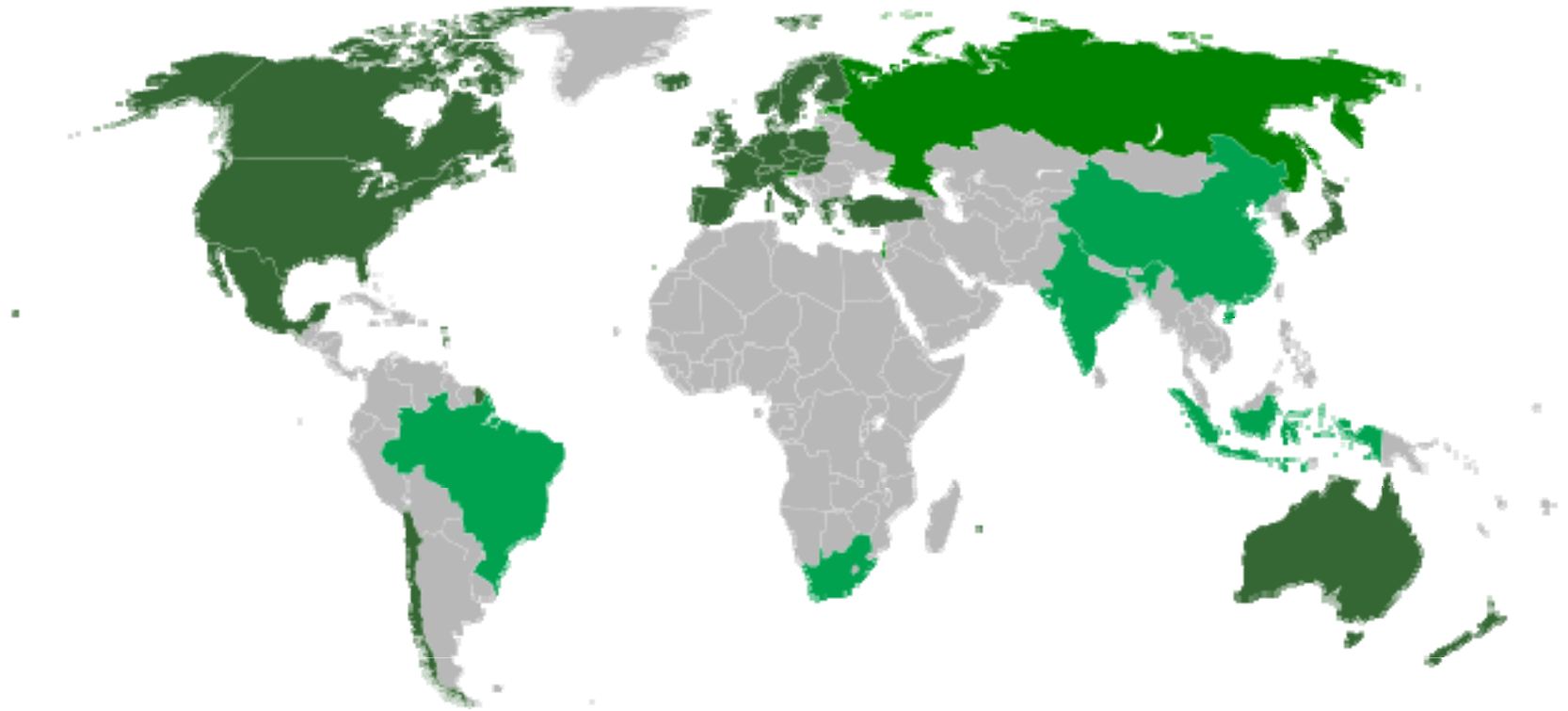
4. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OECD

- ▶ Es una organización de cooperación internacional fundada en 1960, compuesta por 33 estados, cuyo objetivo es coordinar sus políticas económicas y sociales.
- ▶ Se considera que la OECD agrupa a los países más avanzados y desarrollados del planeta, siendo apodada como club de países ricos. Los países miembros son los que proporcionan al mundo el 70% del mercado mundial y representan el 80% del PNB mundial.

OECD

- ▶ La OECD se ha constituido en uno de los foros mundiales más influyentes, en el que se analizan y se establecen orientaciones sobre temas de relevancia internacional como economía, educación y medioambiente.
- ▶ El principal requisito para ser país miembro de la OECD es liberalizar progresivamente los movimientos de capitales y de servicios. Los países miembros se comprometen a aplicar los principios de: liberalización, no discriminación, trato nacional y trato equivalente.
- ▶ Sus principales objetivos son:
 - ▶ Contribuir a una sana expansión económica en los países miembros, así como no miembros, en vías de desarrollo económico.
 - ▶ Favorecer la expansión del comercio mundial sobre una base multilateral y no discriminatoria conforme a las obligaciones internacionales.
 - ▶ Realizar la mayor expansión posible de la economía y el empleo y un progreso en el nivel de vida dentro de los países miembros, manteniendo la estabilidad financiera y contribuyendo así al desarrollo de la economía mundial.

OECD



5. El G-8

- ▶ Desde su fundación el G8 pone de relieve sus dos principales preocupaciones:
 - ▶ La organización y la evolución de la economía mundial
 - ▶ El futuro de las instituciones internacionales.
- ▶ El movimiento anti-globalización cuestiona la consecuencia de sus políticas y la naturaleza misma de esa institución



EL G8

- ▶ El G8 no es un gobierno mundial, dado que obviamente no existe un Estado mundial , pero no habría que pensar por ello que se trata sólo de un simulacro.
- ▶ Es como una Asamblea de Accionistas mayoritarios de la Economía Mundial
- ▶ Se apoya en las instituciones financieras internacionales - el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial- en las cuales posee el capital mayoritario.

EL G8...¿quiénes lo forman?

1. Francia
2. Gran Bretaña
3. Alemania
4. EE.UU
5. Japón
6. Italia
7. Canadá
8. Rusia

+ invitado permanente (Presidente de la Comisión Europea)



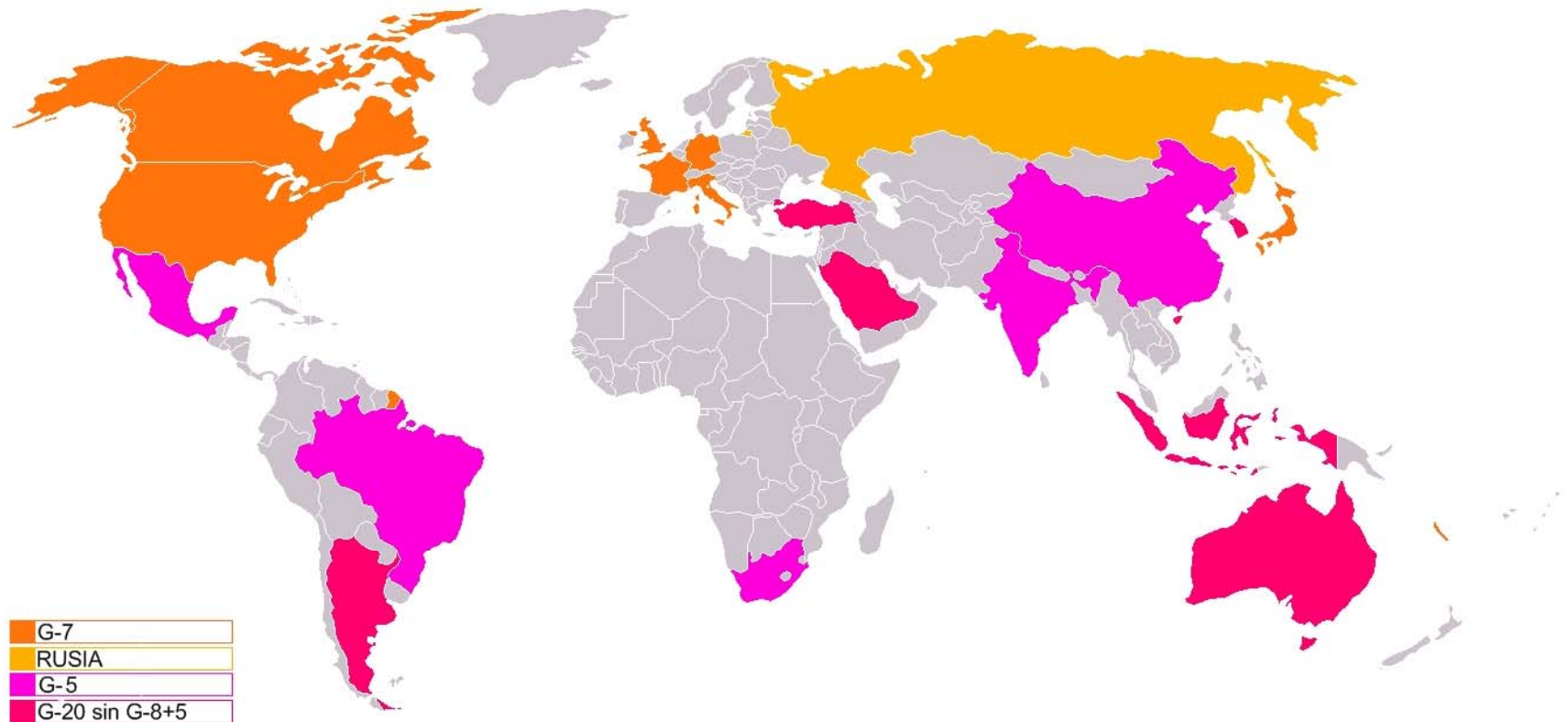
Crisis del G8

- ▶ Un pequeño grupo de jefes de Estado que representan a los privilegiados del mundo no puede arrogarse la facultad monopólica de decidir en nombre de todos.
- ▶ Es cierto que los dirigentes del G8 fueron elegidos democráticamente para dirigir sus respectivos países, pero nadie les dio mandato para gobernar el planeta, por lo tanto, su pretensión de ocupar ese papel es ilegítima.
- ▶ Por otra parte, la desaparición del G8 no implicaría ninguna nueva desregulación: esa instancia no impidió las guerras y los desórdenes, sino que, al contrario, debilitó el sistema de las Naciones Unidas, ciertamente criticable e imperfecto, pero muchísimo más legítimo.
- ▶ Sin una reforma de fondo le resultará muy difícil resistir a la hegemonía y esbozar la democracia mundial que podría dar un nuevo sentido a la globalización.

El nuevo G20 (países industrializados y emergentes)

- ▶ Es un grupo de países formado en 1999 por los siete países más industrializados (G-7), Rusia (G-8), once países recientemente industrializados de todas las regiones del mundo, y la Unión Europea como bloque.
- ▶ Es un foro de cooperación y consultas entre los países en temas relacionados con el sistema financiero internacional.
- ▶ Estudia, revisa y promueve discusiones sobre temas relacionados con los países industrializados y las economías emergentes de manera que se pueda mantener la estabilidad financiera internacional.

El nuevo G20 (están todos los que son?)



G8: Alemania, Canadá, USA, Francia, Italia, Japón, Reino Unido y Rusia

G20: G8 + UE + Arabia Saudí, Argentina, Australia, Brasil, China, India, Indonesia
México, República de Corea, Sudáfrica, Turquía